



Alcaldía Municipal de Orocuina

Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.

Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



Orocuina, Choluteca

05 de Julio del 2021

Señora. **BESSY YOHANA ZUNIGA MARTÍNEZ**

gerente general de la empresa ECOSUR S. DE R.L.

Presente

REF. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD AGUA BLANCA, ALDEA LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, BAJO LA MODALIDAD “LLAVE EN MANO”

Sirva la presente para invitarle a presentar oferta de concurso privado para el proyecto: “ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD AGUA BLANCA, ALDEA LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA”, financiado con recursos de la Municipalidad de Orocuina de las transferencias del Gobierno Central.

Los términos de referencia son los siguientes:

- 1) Replanteo conforme a diseño existente.
- 2) Comprar, Incar y aplomar postes con las siguientes características:
- 3) 2 postes de 30 pies clase 5
- 4) 3 postes de 35 pies clase 5
- 5) 7 Postes de 40 pies clase 5
- 6) Comprar e Instalar 22 retenidas completas
- 7) Comprar e Instalar estructuras según diseño
- 8) Comprar e Instalar cable de línea primaria 1/0 Acsr 1 kilómetro con 616 metros.
- 9) Comprar e Instalar cable de línea secundaria H2 Acsr 716 .00 metros
- 10) Comprar e instalar cable WP 1/0 forrado 165:00 metros.
- 11) Comprar e Instalar 1 transformador de aceite de 15.0 KVA 34.5 120/240V.
- 12) Comprar e Instalar 3 luminarias de sodio de 100 W completas.
- 13) Recepción del proyecto


La recepción y apertura de las ofertas será en las oficinas de la Municipalidad de Orocuina, departamento de Choluteca. el día LUNES diecinueve de julio de 2021. A las 10.00 a. m

En el preámbulo el contratista podrá hacer la visita de campo al lugar del proyecto.

Nota: se adjunta diseño eléctrico.

No se aceptaran ofertas entregadas fuera del lugar y hora aquí señalada.

Atentamente:


P.M. Guillermo Rene Osorto Sanchez
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Orocuina

Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.

Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



Orocuina, Choluteca
05 de julio del 2021

Ing. LUIS ANTONIO MEDINA RODRÍGUEZ

Representante Legal ELECME

Presente

REF. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD AGUA BLANCA, ALDEA LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, BAJO LA MODALIDAD “LLAVE EN MANO”

Sirva la presente para invitarle a presentar oferta de concurso privado para el proyecto: “ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD AGUA BLANCA, ALDEA LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA”, financiado con recursos de la Municipalidad de Orocuina de las transferencias del Gobierno Central.

Los términos de referencia son los siguientes:

- 1) Replanteo conforme a diseño existente.
- 2) Comprar, Incar y aplomar postes con las siguientes características:
- 3) 2 postes de 30 pies clase 5
- 4) 3 postes de 35 pies clase 5
- 5) 7 Postes de 40 pies clase 5
- 6) Comprar e Instalar 22 retenidas completas
- 7) Comprar e Instalar estructuras según diseño
- 8) Comprar e Instalar cable de línea primaria 1/0 Acsr 1 kilómetro con 616 metros.
- 9) Comprar e Instalar cable de línea secundaria H2 Acsr 715 .00 metros
- 10) Comprar e instalar cable WP 1/0 forrado 165:00 metros.
- 11) Comprar e Instalar 1 transformador de aceite de 15.0 KVA 34.5 120/240V.
- 12) Comprar e Instalar 3 luminarias de sodio de 100 W completas.
- 13) Recepción del proyecto


La recepción y apertura de las ofertas será en las oficinas de la Municipalidad de Orocuina, departamento de Choluteca. el día lunes 19 de julio de 2021. A las 10.00 a. m

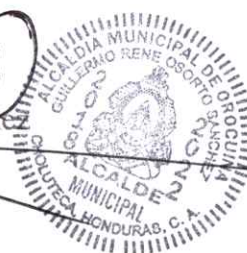
En el preámbulo el contratista podrá hacer la visita de campo al lugar del proyecto.

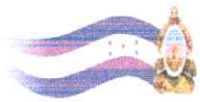
Nota: se adjunta diseño eléctrico.

No se aceptaran ofertas entregadas fuera del lugar y hora aquí señalada.

Atentamente:


P.M. Guillermo Rene Osorto Sanchez
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322




NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN EVALUADORA.

Orocuina, 06 de julio de 2021

Señores: Selvin Danilo Oyuela Alvarez
Ismael Ernesto Herrera Soriano
Arturo Alexander Ordoñez Aguilar

Presente:

Por este medio les notifico que en mi condición de alcalde Municipal, han sido nombrados por mi persona Para Recibir, aperturar y evaluar las ofertas del proyecto “ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD AGUA BLANCA, ALDEA LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA”, ubicado en la comunidad mencionada. El Proceso de Recepción y apertura, se llevara a cabo el día lunes diecinueve de julio de 2021 a las 10:00 a.m. en las oficinas de la Municipalidad.


P.M. Guillermo Rene Osorto
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Orocuina

Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.

Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

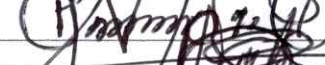



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS


En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, siendo las 10:00 a.m. del día lunes diecinueve de julio del año 2021, en presencia de los: señores P.M. Guillermo Rene Osorto, alcalde Municipal, por la comisión evaluadora, recepción y apertura de ofertas, Selvin Danilo Oyuela, Ismael Ernesto Herrera Soriano y Arturo Alexander Ordoñez Aguilar, como representantes de la comunidad Agua Blanca el Señor: Juan de Rosa Ramirez, los ofertantes señores: Luis A. Medina Rodríguez en representación de la empresa **ELECME**, Bessy Yohana Zuniga Martínez en representación de la empresa **ECOSUR S. DE R. L.**, se procedió a la apertura de los sobres que contenían las ofertas para la construcción del proyecto eléctrico de la comunidad Agua Blanca, aldea La Concepcion, Municipio de Orocuina, departamento de Choluteca en la forma siguiente:

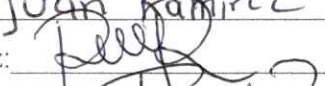
Empresa ELECME	L. 518,000.00
Empresa ECOSUR S. de R. L.	L. 509,010.16

Conocidas las Ofertas pasan a la comisión evaluadora para que en tiempo prudencial emita el dictamen correspondiente, para la adjudicación del proyecto.


P.M. Guillermo Rene Osorto; 

Sr. Selvin Danilo Oyuela: 

Sr. Ismael Ernesto Herrera Soriano: 

Sr. Arturo Alexander Ordoñez Aguilar: 

Sr. Juan de Rosa Ramirez Juan Ramirez

Sr. Luis A. Medina Rodríguez: 

Sra. Bessy Yohana Zuniga M. Bessy Zuniga





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS OFERTA TÉCNICA Y FINANCIERAS DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PROYECTO ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD AGUA BLANCA, ALDEA LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

Reunidos en las oficinas de la Alcaldía Municipal de Orocuina Departamento de Choluteca en fecha Lunes diecinueve de agosto del año 2021. Los miembros de la Comisión Evaluadora nombrada:

Selvin Alvarez.	Danilo Oyuela	Comisión Evaluadora (Regidor)
Ismael Soriano	Ernesto Herrera	Comisión Evaluadora (Comisión Ciudadana de Transparencia)
Arturo Alexander A.	Ordoñez	Comisión Evaluadora (Unidad técnica Municipal)

Nombrada por el Alcalde Municipal **Sr. Guillermo Rene Osorto Sánchez** para la Evaluación de las ofertas del proyecto Construcción Del Proyecto Eléctrico De La Comunidad Agua Blanca, Aldea La Concepción, Municipio De Orocuina, Departamento De Choluteca, Bajo La Modalidad "Llave En Mano, financiado con fondos de la alcaldía Municipal mediante las transferencias que da el Gobierno Central con contraparte de la comunidad beneficiaria (Mano de Obra no Calificada) con las propuestas presentadas por los oferentes.

No	Nombre del Oferente	Monto Ofertado en Lps.	Monto Evaluado en Lps
1.	Empresa ELECME	518,000.00	518,000.000
2.	Empresa ECOSUR S. de R. L.	509,010.16	509,010.16

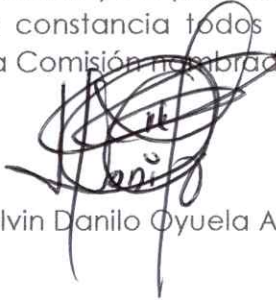
Constatándose conforma a la ley de contratación del estado la presentación de dos ofertas una vez efectuado el análisis técnico y económico no se presentó ninguna observación. Esta comisión evaluadora se pronuncia de la siguiente manera:

PRIMERO: Recomienda adjudicar a: Empresa ECOSUR S. de R.L por considerar que su oferta al ser evaluada es la más conveniente para los intereses de las comunidades beneficiarias del Municipio de Orocuina, en vista de cumplir con los requerimientos técnicos establecidos en las Bases del Concurso. Además de presentar una Oferta que al Evaluarla da un monto total de Lps 509,010.16

SEGUNDO: En segundo lugar recomendamos a: EMPRESA ELECME, quien presento un monto ya evaluado por Lps. 518,000.00

Forman parte del siguiente Dictamen: a) Las ofertas, b) Acta de Apertura de Ofertas, c) Nombramiento de Comisión Evaluadora,

Finalmente, se concluyó el proceso de evaluación y análisis de las propuestas técnicas y financieras, firmando para constancia todos los presentes, el día lunes dos de agosto del año 2021, como miembros de la Comisión nombrada al efecto.



Selvin Danilo Oyuela Alvarez



Ismael Ernesto Herrera Soriano



Arturo Alexander Ordoñez Aguilar



Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, siendo las 9:00 a.m. del día lunes tres de mayo de dos mil veintiuno, Yo **Guillermo Rene Osorto Sánchez**, alcalde Municipal, de Orocuina, departamento de Choluteca, Considerando el dictamen de la comisión evaluadora. Resuelvo adjudicar el proyecto “ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD AGUA BLANCA, ALDEA LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA”, ubicado en las Comunidad mencionada a La empresa “ECOSUR S. de R. L.”, por un monto de **L. 509.010.16 (Quinientos nueve mil diez lempiras con 16/100).**

Orocuina, Choluteca 20 de julio de 2021.


P.M. Guillermo Rene Osorto

Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Orocuina

Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.

Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

ORDEN DE INICIO

Orocuina. 22 de julio de 2021

Señora: **BESSY YOHANA ZUNIGA MARTÍNEZ**

Gerente General De La Empresa ECOSUR S. DE R.L.

Presente:

De conformidad a los términos establecidos en la oferta presentada: Sirva la presente como **ORDEN DE INICIO**, para la ejecución del proyecto “**Construcción del proyecto ELÉCTRICO** De La Comunidad Agua Blanca, Aldea La Concepción, Municipio De Orocuina, Departamento, por un monto de L. **509,010.16, (Quinientos nueve mil diez lempiras con 16/100)** Este proyecto será financiado con recursos de la Municipalidad de Orocuina a través de las transferencias que otorga el Gobierno Central y la comunidad beneficiaria con mano de obra no calificada.

Esta orden de inicio será efectiva a partir de la firma del contrato.


P.M. Guillermo Rene Osorio
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Orocuina

Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.

Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



Orocuina, Choluteca

16 de Julio del 2021

Señora. **BESSY YOHANA ZUNIGA MARTÍNEZ**

gerente general de la empresa ECOSUR S. DE R.L.

Presente

REF. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD EL CORPUS, ALDEA SAN JOSE, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, BAJO LA MODALIDAD “LLAVE EN MANO”

Sirva la presente para invitarle a presentar oferta de concurso privado para el proyecto: “ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD EL CORPUS, ALDEA SAN JOSE, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA”, financiado con recursos de la Municipalidad de Orocuina de las transferencias del Gobierno Central.

Los términos de referencia son los siguientes:

- 1) Replanteo conforme a diseño existente.
- 2) Comprar, Incar y aplomar postes con las siguientes características:
- 3) 6 poste de 40 pies clase 5
- 4) 1 postes de 35 pies clase 5
- 5) 6 Postes de 30 pies clase 5
- 5) Comprar e Instalar 25 retenidas completas
- 6) Comprar e Instalar estructuras según diseño
- 7) Comprar e Instalar cable de línea primaria S/F .1 Kilometro + 60 metros.
- 8) Comprar e Instalar cable de línea secundaria H2 747 metros
- 9) Comprar e instalar cable WP 1/0 forrado 1 kilómetros + 396 metros.
- 10) Comprar e Instalar 2 transformadores de aceite de 15.0 KVA 34.5 120/240V.
- 11) Comprar e Instalar 5 luminarias de sodio de 100 W completas.
- 12) Recepción del proyecto

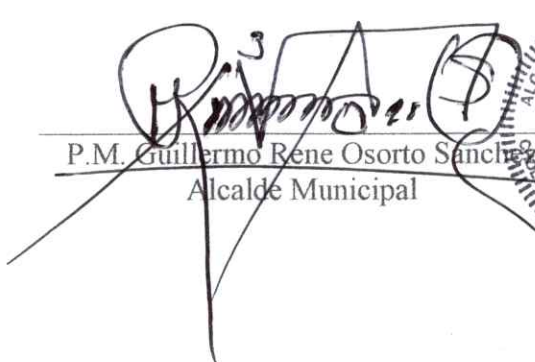
La recepción y apertura de las ofertas será en las oficinas de la Municipalidad de Orocuina, departamento de Choluteca. el día viernes treinta de julio de 2021. A las 10.00 a. m

En el preámbulo el contratista podrá hacer la visita de campo al lugar del proyecto.

Nota: se adjunta diseño eléctrico.

No se aceptaran ofertas entregadas fuera del lugar y hora aquí señalada.

Atentamente:


P.M. Guillermo Rene Osorto Sanchez
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Orocuina

Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.

Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



Orocuina, Choluteca
16 de julio del 2021

Ing. LUIS ANTONIO MEDINA RODRÍGUEZ

Representante Legal ELECME

Presente

REF. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD EL CORPUS, ALDEA SAN JOSE, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, BAJO LA MODALIDAD “LLAVE EN MANO”

Sirva la presente para invitarle a presentar oferta de concurso privado para el proyecto: “ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD EL CORPUS, ALDEA SAN JOSE, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA”, financiado con recursos de la Municipalidad de Orocuina de las transferencias del Gobierno Central.

Los términos de referencia son los siguientes:

- 1) Replanteo conforme a diseño existente.
- 2) Comprar, Incar y aplomar postes con las siguientes características:
- 3) 6 poste de 40 pies clase 5
- 4) 1 postes de 35 pies clase 5
- 5) 6 Postes de 30 pies clase 5
- 5) Comprar e Instalar 25 retenidas completas
- 6) Comprar e Instalar estructuras según diseño
- 7) Comprar e Instalar cable de línea primaria S/F .1 Kilometro + 60 metros.
- 8) Comprar e Instalar cable de línea secundaria H2 747 metros
- 9) Comprar e instalar cable WP 1/0 forrado 1 kilómetros + 396 metros.
- 10) Comprar e Instalar 2 transformadores de aceite de 15.0 KVA 34.5 120/240V.
- 11) Comprar e Instalar 5 luminarias de sodio de 100 W completas.
- 12) Recepción del proyecto

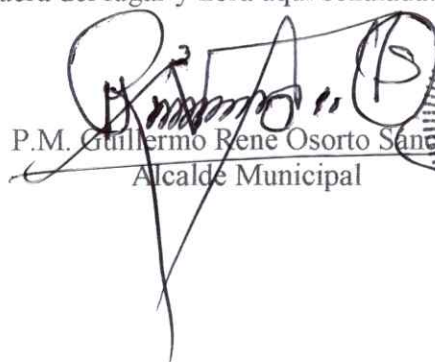
La recepción y apertura de las ofertas será en las oficinas de la Municipalidad de Orocuina, departamento de Choluteca. el día viernes treinta de julio de 2021. A las 10.00 a. m

En el preámbulo el contratista podrá hacer la visita de campo al lugar del proyecto.

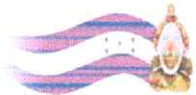
Nota: se adjunta diseño eléctrico.

No se aceptaran ofertas entregadas fuera del lugar y hora aquí señalada.

Atentamente:


P.M. Guillermo Rene Osorto Sanchez
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN EVALUADORA.

Orocuina, 19 de julio de 2021

Señores: Selvin Danilo Oyuela Alvarez
Ismael Ernesto Herrera Soriano
Arturo Alexander Ordoñez Aguilar

Presente:

Por este medio les notifico que en mi condición de alcalde Municipal, han sido nombrados por mi persona Para Recibir, aperturar y evaluar las ofertas del proyecto “ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD EL CORPUS, ALDEA SAN JOSE, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA”, ubicado en la comunidad mencionada. El Proceso de Recepción y apertura, se llevara a cabo el día Viernes treinta de julio de 2021 a las 10:00 a.m. en las oficinas de la Municipalidad.


P.M. Guillermo Rene Osorio

Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, siendo las 10:00 a.m. del día viernes treinta de julio del año 2021, en presencia de los: señores P.M. Guillermo Rene Osorto, alcalde Municipal, por la comisión evaluadora, recepción y apertura de ofertas, Selvin Danilo Oyuela, Ismael Ernesto Herrera Soriano y Arturo Alexander Ordoñez Aguilar, como representantes de la comunidad El Corpus el Señor: Juan Osorto, los ofertantes señores: Luis A. Medina Rodríguez en representación de la empresa **ELECME**, Bessy Yohana Zuniga Martínez en representación de la empresa **ECOSUR S. DE R. L.**, se procedió a la apertura de los sobres que contenían las ofertas para la construcción del proyecto eléctrico de la comunidad Cerro Quebrado, aldea San José, Municipio de Orocuina, departamento de Choluteca en la forma siguiente:

Empresa ELECME	L. 625,075.00
Empresa ECOSUR S. de R. L.	L. 606,066.84

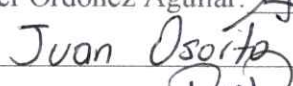
Conocidas las Ofertas pasan a la comisión evaluadora para que en tiempo prudencial emita el dictamen correspondiente, para la adjudicación del proyecto.

P.M. Guillermo Rene Osorto: 

Sr. Selvin Danilo Oyuela: 

Sr. Ismael Ernesto Herrera Soriano: 

Sr. Arturo Alexander Ordoñez Aguilar: 

Sr. Juan Osorto 

Sr. Luis A. Medina Rodríguez: 

Sra. Bessy Yohana Zuniga M. 





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS OFERTA TÉCNICA Y FINANCIERAS DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PROYECTO ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD EL CORPUS, ALDEA SAN JOSE, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

Reunidos en las oficinas de la Alcaldía Municipal de Orocuina Departamento de Choluteca en fecha Lunes dos de agosto del año 2021. Los miembros de la Comisión Evaluadora nombrada:

Selvin Alvarez.	Danilo Oyuela	Comisión Evaluadora (Regidor)
Ismael Soriano	Ernesto Herrera	Comisión Evaluadora (Comisión Ciudadana de Transparencia)
Arturo A.	Alexander Ordoñez	Comisión Evaluadora (Unidad técnica Municipal)

Nombrada por el Alcalde Municipal **Sr. Guillermo Rene Osorto Sánchez** para la Evaluación de las ofertas del proyecto Construcción Del Proyecto Eléctrico De La Comunidad El Corpus, Aldea San José, Municipio De Orocuina, Departamento De Choluteca, Bajo La Modalidad "Llave En Mano, financiado con fondos de la alcaldía Municipal mediante las transferencias que da el Gobierno Central con contraparte de la comunidad beneficiaria (Mano de Obra no Calificada) con las propuestas presentadas por los oferentes.

No	Nombre del Oferente	Monto Ofertado en Lps.	Monto Evaluado en Lps
1.	Empresa ELECME	625,075.00	625,075.00
2.	Empresa ECOSUR S. de R. L.	606,066.84	606,066.84

Constatándose conforma a la ley de contratación del estado la presentación de dos ofertas una vez efectuado el análisis técnico y económico no se presentó ninguna observación. Esta comisión evaluadora se pronuncia de la siguiente manera:

PRIMERO: Recomienda adjudicar a: Empresa ECOSUR S. de R.L por considerar que su oferta al ser evaluada es la más conveniente para los intereses de las comunidades beneficiarias del Municipio de

Orocuina, en vista de cumplir con los requerimientos técnicos establecidos en las Bases del Concurso. Además de presentar una Oferta que al Evaluarla da un monto total de Lps 606,075.84

SEGUNDO: En segundo lugar recomendamos a: EMPRESA ELECME, quien presento un monto ya evaluado por Lps. 625,075.00

Forman parte del siguiente Dictamen: a) Las ofertas, b) Acta de Apertura de Ofertas, c) Nombramiento de Comisión Evaluadora,

Finalmente, se concluyó el proceso de evaluación y análisis de las propuestas técnicas y financieras, firmando para constancia todos los presentes, el día lunes dos de agosto del año 2021, como miembros de la Comisión nombrada al efecto.



Selvin Danilo Oyuela Alvarez



Ismael Ernesto Herrera Soriano



Arturo Alexander Ordoñez Aguilar



Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, siendo las 9:00 a.m. del día lunes tres de mayo de dos mil veintiuno, Yo **Guillermo Rene Osorto Sánchez**, alcalde Municipal, de Orocuina, departamento de Choluteca, Considerando el dictamen de la comisión evaluadora. Resuelvo adjudicar el proyecto “ELÉCTRICO DE LA COMUNIDAD EL CORPUS, ALDEA SAN JOSE, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA”, ubicado en las Comunidad mencionada a La empresa “ECOSUR S. de R. L.”, por un monto de **L. 606,066.84 (Seiscientos seis mil sesenta y seis lempiras con 84/100).**

Orocuina, Choluteca 2 de agosto de 2021.


P.M. Guillermo Rene Osorto
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Orocuina

Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.

Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

ORDEN DE INICIO

Orocuina. 03 de agosto de 2021


Señora: **BESSY YOHANA ZUNIGA MARTÍNEZ**

Gerente General De La Empresa ECOSUR S. DE R.L.

Presente:

De conformidad a los términos establecidos en la oferta presentada: Sirva la presente como **ORDEN DE INICIO**, para la ejecución del proyecto “**Construcción del proyecto ELÉCTRICO** De La Comunidad El Corpus, Aldea San José, Municipio De Orocuina, Departamento, por un monto de L. **606,066.84, (Seiscientos seis mil sesenta y seis lempiras con 84/100)** Este proyecto será financiado con recursos de la Municipalidad de Orocuina a través de las transferencias que otorga el Gobierno Central y la comunidad beneficiaria con mano de obra no calificada.

Esta orden de inicio será efectiva a partir de la firma del contrato.


P.M. Guillermo Rene Osorto
Alcalde Municipal

